Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

REGLAMENTO GENERAL

- ***XI LIGA AUTONÓMICA DE JÓVENES PROMESAS "TALENTO DEPORTIVO"***
- ***LIGA KAYAK DE MAR***
- ***CPTOS AUTONÓMICOS***

Félix Martínez

2024

Federación de Piragüismo de la Región de Murcia

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

1º CALENDARIO DE REGATAS.

Fecha	Competición	Lugar	Organizador
27 enero	I JJPP "talento deportivo" I Kayak de mar	Los Alcázares	Alkázar & F.P.R.M.
17 de febrero	Campeonato Autonómico	Murcia río Segura	F.P.R.M.
23 de marzo	II JJPP "talento deportivo" II Kayak de mar	Los Alcázares	Alkázar & F.P.R.M.
18 de mayo	III JJPP "talento deportivo" III Kayak de mar	San Pedro del Pinatar	ADP & F.P.R.M.
29 de junio	IV JJPP "talento deportivo" 500m contrarreloj IV Kayak de mar	Los Alcázares	Alkázar & F.P.R.M.
27 de julio	V JJPP "talento deportivo"	Blanca	Blanca C.P. & F.P.R.M.
14 de septiembre	Campeonato Autonómico de velocidad	Murcia, río Segura	F.P.R.M.
30 noviembre	VI JJPP "talento deportivo"	Los Alcázares	Alkázar & F.P.R.M.

2º CATEGORÍAS Y EMBARCACIONES.

CATEGORIA	K-1	C-1
Prebenjamín	X	
Benjamín	X	
Alevín	X	X
Infantil	X	X
Cadete	X	X
Juvenil	X	X
Senior	X	X
Veterano	X	X

- Todas las categorías se dividen en masculino y femenino a excepción de canoa veterano.

- todas las categorías se dividirán en A y B.

- La categoría veterano kayak masculino se dividirá a su vez en Veterano (A+B), (C+D) Y (E+F).

- No se subirá a la siguiente categoría, aunque haya menos de tres personas.

- Tiempo de control: no existe tiempo de control en las categorías desde prebenjamín hasta infantil.

- Puntuarán todas las categorías independientemente del número de clubes y deportistas en la prueba.

3º CATEGORÍAS, MODALIDADES, DISTANCIAS Y TIEMPOS DE CONTROL DE LAS DIFERENTES REGATAS.

Campeonato Autonómico de Invierno.

Categoría	KAYAK		CANOA	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Prebenjamín	1000m	1000m	XXX	XXX
Benjamín	1000m	1000m	XXX	XXX
Alevín	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m
Infantil	3.000m	3.000m	3.000m	3.000m
Cadete	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')
Juvenil	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')
Senior	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')
Veterano (A-F)	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')	5.000m (5')

Liga JJPP "talento deportivo"

Categoría	K		C	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Pre-benjamín	1.000m	1.000m	XXX	XXX
Benjamín	1.000m	1.000m	XXX	XXX
Alevín	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m
Infantil	3.000m	3.000m	3.000m	3.000m
Cadete	3.000m	3.000m	3.000m	3.000m
Juvenil	3.000m	3.000m	3.000m	3.000m

Campeonato Autonómico de velocidad.

Categoría	KAYAK		CANOA	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Pre-Benjamín	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Benjamín	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Alevín	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Infantil	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Cadete	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Juvenil	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Senior	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m
Veterano (A-F)	200m/500m	200m/500m	200m/500m	200m/500m

Las pruebas de velocidad se desarrollarán por eliminatorias en función de los palistas y las calles disponibles en el lugar de celebración.

Liga de kayak de mar

Categoría	KAYAK		CANOA	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Pre-Benjamín	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m
Benjamín	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m
Alevín	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m	1.000m/1.500m
Infantil	3.000m	3.000m	3.000m	3.000m
Cadete	5.000m	5.000m	5.000m	5.000m
Juvenil	5.000m	5.000m	5.000m	5.000m
Senior	5.000m	5.000m	5.000m	5.000m
Veterano (A-F)	5.000m	5.000m	5.000m	5.000m

El diseño del campo de regatas corresponde al Club o Entidad organizadora, pero deberá ser lo más similar posible, al utilizado en los campeonatos de España. En cualquier caso, el juez árbitro designado podrá realizar las sugerencias oportunas de seguridad para su modificación.

Los responsables del reglamento de los recorridos serán los Clubes o Entidades organizadoras de cada una de las competiciones con el visto bueno del Comité de Liga de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.

4º SALIDAS

El Juez de Salida llamará la atención de los competidores mediante la palabra **"preparados",** y cuando estén correctamente colocados dará la salida pronunciando la palabra **"Ya".**

Si un competidor empieza a palear después de la palabra **"preparados"** y antes de pronunciar la palabra **"Ya"**, habrá realizado una salida falsa, recibiendo un aviso.

En el caso de que este competidor volviera a realizar una salida falsa se le descalificará, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

Si durante el proceso de alineación un palista recibiera un segundo aviso y no volviera a su posición inicial se le penalizaría con dos minutos sobre su tiempo. El tercer aviso implicaría la descalificación del palista y su retirada del campo de regatas.

La advertencia, penalización y la descalificación por parte del Juez de salida sólo afectará a la/s embarcación/es o participante/s que provoque/n la salida.

En caso de que el competidor hiciera caso omiso de los Jueces de carrera, se le podría aplicar sanciones disciplinarias.

El juez de salida tendrá lo potestad de dar comienzo a una prueba, aunque existan palistas de alguna prueba anterior que todavía se encuentren compitiendo, siempre que se les avise de esta circunstancia.

5º SISTEMA DE PUNTUACIONES.

5.1 PALISTAS

La **puntuación general** será:

1º	150 puntos
2º	130 puntos
3º	120 puntos
4º	97 puntos
5º	96 puntos
6º	95 puntos

Y así sucesivamente.

Requisitos para puntuar:

- Entrar en tiempo de control.

Nota: Puntuarán todas las categorías independientemente del número y de los clubes participantes.

5.2 CLUBES

Resultará campeón, subcampeón y tercer clasificado, el que más puntos acumule a lo largo de todas las competiciones de la liga.

6º INSCRIPCIONES.

6.1 PALISTAS

Para la temporada 2024 los palistas tendrán una cuota de 6€ por palista y por regata.
Categorías bonificadas exentas de cuota: personas con discapacidad física e intelectual.
La cuota de 6€ por palista permite competir al deportista en las dos ligas (JJPP y kayak de mar), si así lo desea y realiza la inscripción correspondiente.
Podrán participar todos los palistas con licencia nacional 2024 o palistas con licencia autonómica expedida por la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia en vigor antes del cierre de inscripción de cada competición. El cierre de inscripciones será el lunes a las 10:00 de la semana en la que se dispute la competición.

Si el organizador quisiera hacer la competición abierta a otros clubs que no estén adheridos a la liga autonómica, podrá hacerlo, pero siempre tendrá que hacer una clasificación de liga, y así no perjudicar ni beneficiar el resultado final.

Las inscripciones las realizará el club antes del domingo previo a la regata, en la web ***www.piraguismorm.net***. Se podrán realizar hasta cuatro modificaciones (nueva inscripción, cambio de categoría, anulación) hasta 48 horas antes de cada competición.

Quedan exentos de este proceso, los clubes de otras Federaciones Autonómicas. Todos ellos deberán efectuar la inscripción utilizando el documento anexo II "hoja de inscripción", con la condición de que dicho documento sea en formato Excel, **no se admiten modificaciones del formato**. Este documento será remitido como archivo adjunto a la cuenta de correo electrónico piraguismomurcia@gmail.com antes de las 22:00 horas de la fecha límite establecida.

Las inscripciones se confirmarán antes del inicio de las pruebas en el lugar que los organizadores dispongan para ello. Para que dicha inscripción resulte aceptada, el Juez árbitro responsable puede solicitar un certificado de las licencias que tiene habilitadas el club el día de la fecha límite de la inscripción de dicha prueba (solo para clubes pertenecientes a otras FF.AA.).

6.2 CLUBES

Podrán participar todos los clubes con licencia nacional 2024 o con licencia Autonómica expedida por la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia en vigor.

No existe cuota de inscripción por regata por parte del club, ni cuota de adhesión a la liga.

7º PENALIZACIONES.

Las inscripciones enviadas fuera de plazo y forma, establecidas en las bases generales de la liga, tendrá una penalización de 20 € para el club responsable.

Serán penalizados con **10 €** las embarcaciones anuladas por el jefe de equipo de su club en el acto de

confirmación de inscripciones y recogida de dorsales, salvo por fuerza mayor debidamente justificada.

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el jefe de equipo y no participen tendrán una penalización de **20 €**.

8º PREMIOS LIGA CLUBES.

Al final de la XI liga autonómica de JJPP "talento deportivo" se realizará una clasificación general por clubes. Se determinará con el sumatorio de los puntos obtenidos en la clasificación general por clubes en cada una de las regatas de la liga y los dos campeonatos autonómicos, entre los clubes participantes afiliados la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia y con las puntuaciones de la clasificación de la liga autonómica, descartando los clubes que no pertenezcan a esta comunidad autónoma.

Los premios consistirán en material deportivo acorde a las necesidades de los clubes y/o deportistas.

Los tres primeros clubes clasificados, obtendrán el título de campeón de liga, subcampeón de liga y tercer club clasificado al sumar la puntuación obtenida al final de la liga y se les reconocerá en la gala anual de la FPRM.

9º INFORMACIÓN.

Para cualquier información adicional, puede enviar su consulta a: *info@piraguismorm.com*

La Federación de Piragüismo de la Región de Murcia no se hace responsable de los daños a embarcaciones y demás material de los clubes participantes, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

* * *